

# Panorama de violencia basada en género a nivel nacional y departamental

## Análisis comparativo 2021 – 2022



# ÍNDICE

Abreviatura	03
Glosario	04
Prólogo	06
<b>1</b> Introducción	07
<b>2</b> Panorama de las violencias basadas en género a nivel nacional	08
<b>2.1</b> Casos de violencia basada en género nacional 2021 - 2022	11
<b>3</b> Panorama de las violencias comparativo de casos en VBG 2021 - 2022 en el Cesar	15
<b>4</b> Violencia interpersonal en el departamento del Cesar	18
<b>4.1</b> Violencia interpersonal por municipio según sexo de la víctima	20
<b>4.2</b> Distribución de la violencia interpersonal según sexo de la víctima y presunto agresor en el Cesar (comparativo 2021 - 2022)	21
<b>4.3</b> Violencia interpersonal por grupo etario	22
<b>5</b> Violencia de pareja en el departamento del Cesar	23
<b>5.1</b> Violencia de pareja en el departamento del Cesar	24
<b>5.2</b> Distribución de la violencia de pareja según sexo de la víctima y presunto agresor	26
<b>5.3</b> Violencia de pareja por grupo etario	27
<b>6</b> Delito sexual en el departamento del Cesar	29
<b>6.1</b> Delito sexual por municipios	30
<b>6.2</b> Distribución de la violencia por presunto delito sexual, según sexo de la víctima y presunto agresor	32
<b>6.3</b> Presunto delito sexual	34
<b>7</b> Violencia intrafamiliar en el departamento del Cesar	36
<b>7.1</b> Violencia intrafamiliar por municipios	37
<b>7.2</b> Distribución de la violencia intrafamiliar según sexo de la víctima y presunto agresor	38
<b>7.3</b> Violencia intrafamiliar por grupo etario	40

# ÍNDICE

<b>8</b>	<b>Panorama de las violencias en NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) Nacional y departamental</b>	42
8.1	Tipos de violencia en NNA Colombia 2022	43
8.2	Tipos de violencia en NNA 2022 en el Cesar	45
<b>9</b>	<b>Panorama de feminicidios a nivel Nacional y Departamental</b>	49
9.1	Panorama a nivel Nacional 2021- 2022	50
9.2	Panorama de feminicidios en el Cesar 2021-2022	54
<b>10</b>	<b>Acciones institucionales</b>	57
<b>11</b>	<b>Recomendaciones institucionales</b>	58
<b>12</b>	<b>Líneas de atención</b>	59

# ABREVIATURAS

03

**VBG.** Violencias basadas en género

**SIEDCO.** Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional

**INMLCF.** Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

**SIVIGILA.** Sistema de Vigilancia en Salud Pública

**SIVIGE.** Sistema Integrado de Información sobre Violencia de Género

**CIDH.** Comisión Interamericana de Derechos Humanos

**ONU.** Organización de las Naciones Unidas

**OMS.** Organización Mundial de la Salud

**ACNUR.** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**ODS.** Objetivos de Desarrollo Sostenible



# 04 | GLOSARIO

**Violencia sexual:** Se configura con acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento, que además de comprender la invasión física del cuerpo humano, pueden incluir actos que no involucren penetración o incluso contacto físico alguno. (CIDH, 2022)

**Violencia Física:** Consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella. Puede incluir daños a la propiedad. (ONU Mujeres, 2022)

**Violencia Psicológica:** Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Este tipo de violencia es de las más comunes y naturalizadas de la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla y denunciar. (SIVIGE, 2022)

**Feminicidio:** Se refiere al asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo, si bien se puede definir de un modo más amplio como cualquier asesinato de mujeres o niñas. Existen diferencias específicas entre el feminicidio y el asesinato de hombres. En la mayoría de los casos, por ejemplo, quienes cometen los feminicidios son parejas o ex parejas de la víctima, y suponen la culminación de un proceso de abusos, amenazas o intimidación constantes en el hogar, violencia sexual o situaciones en las que las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad con respecto a su pareja en términos de poder o disponibilidad de recursos. (ONU Mujeres, 2022).

**Violencia Intrafamiliar:** Comprende cualquier tipo de abuso de poder cometido por algún miembro de la familia sobre otro; para dominar, someter, controlar o agredir física, psíquica, sexual, patrimonial o económicamente. Puede ocurrir fuera o dentro del domicilio familiar. (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2020).

**Violencia de pareja:** Se refiere a los comportamientos de la pareja o expareja que causan daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control. (OMS).

**Violencia interpersonal:** Actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos, comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras formas de violencia familiar como los maltratos de niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios. La violencia interpersonal cubre un amplio abanico de actos y comportamientos que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono. (OMS)

# 06 | PRÓLOGO

En las últimas décadas se ha reconocido en todos los ámbitos la violencia de género como un problema grave que no afecta en gran escala solo a las mujeres sino que imposibilita avanzar en la igualdad y la paz. En una sociedad multicultural y diversa, la violencia basada en género es una de las problemáticas que atenta contra los derechos humanos tanto de hombres como de mujeres, el impacto de esta violencia varía de acuerdo al sexo de los victimarios. Análisis como los que se plantean en este documento, permiten afirmar que el género femenino presenta una mayor tasa de agresión por algún tipo de violencia. Esto denota la desigualdad de poder y las brechas sociales que se incuban en los ejercicios cotidianos entre hombres y mujeres en nuestra sociedad; donde constantemente la mujer es desvalorizada, violentada, minimizada y subordinada por el género masculino. La diferencia crucial entre las formas de agresión de los géneros, es que el nivel de riesgo es mayor en las mujeres, quienes son atentadas por el simple hecho de ser mujer. Esto aumenta el índice de vulnerabilidad y las probabilidades de que la violencia de género sea mayormente visible en el género femenino.

La violencia basada en género puede manifestarse de distintas formas lo que permite que sea clasificada de acuerdo al ejercicio de poder que supone, en este análisis se tuvieron en cuenta algunas importantes: violencia intrafamiliar, delito sexual, violencia de pareja, violencia interpersonal, feminicidios y violencia a niños, niñas y adolescentes. En la actualidad, los Estados no han logrado una política definitiva para prevenir y contrarrestar la violencia de género en todas sus manifestaciones, este fenómeno está ligado a la desigualdad en los sectores económicos, políticos y socioculturales. Los análisis evidenciados en este documento, no garantizan un cambio total sobre este flagelo, porque la violación de los derechos humanos y las violencias de género en nuestro país, exige en todos los ámbitos y niveles, el compromiso ciudadano y la voluntad política de los gobiernos donde las estrategias promisorias y ejecutables giren en torno a la obtención de una sociedad igualitaria y justa donde albergue la paz.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015; 2020) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2009; 2017), entiende por violencias basadas en género todos aquellos actos de violencia cuyo origen es la existencia de estereotipos de género.

La violencia basada en género (VBG), es una problemática global que atenta contra millones de personas afectando su dignidad, libertad y autonomía. En la actualidad, continúa siendo un problema generalizado y devastador. Según datos de la Organización Mundial de la Salud OMS, cerca de 736 millones de mujeres (es decir, una de cada tres) sufren la violencia física o sexual infligida por un compañero íntimo o agresiones sexuales perpetradas por otras personas; unas cifras que se han mantenido estables a lo largo del decenio más reciente. (OMS, 2021). En ese sentido, la violencia de género constituye una grave violación de los derechos humanos; al mismo tiempo, se trata de un problema de salud y falta de protección que pone en riesgo la vida de las víctimas. (ACNUR, 2021).

El ejercicio de la violencia se sigue normalizando, con frecuencia resulta invisible incluso para las víctimas, lo que impide tener una adecuada respuesta al problema. No basta concientizarse de la violencia hasta ahora naturalizada, también hay que denunciar, trabajar en la prevención, socializar las rutas de atención en la toda población y cambiar los factores de riesgo para que ésta disminuya, al igual que trabajar en la reparación de las consecuencias explícitas e implícitas que deja dicha violencia en las víctimas, especialmente las mujeres quienes son las más violentadas.

Según el quinto objetivo de desarrollo sostenible de la ONU Igualdad de Género, es necesario lograr la igualdad entre los géneros, donde se garanticen principalmente los derechos y la integridad de todas las mujeres, niñas y adolescentes, así como la eliminación de la discriminación contra las mujeres, el derecho a decidir el número de hijos, la protección especial para las madres, niños y niñas y el derecho a condiciones de trabajo equitativas.

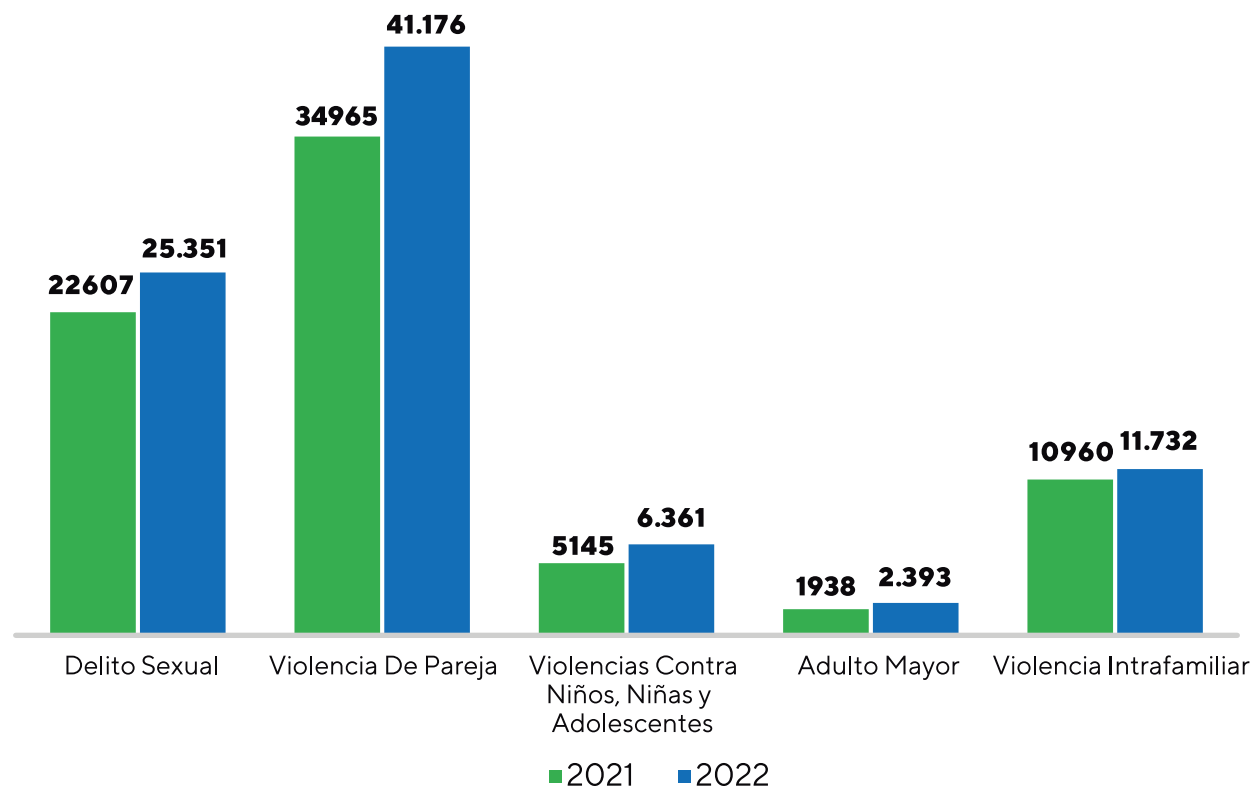


08

# PANORAMA DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO A NIVEL NACIONAL



Casos de VBG valorados por medio de examen medico legal.  
**Comparativo 2021 - 2022**



\*Información preliminar sujeta a cambios por actualización

**Fuente:** Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF/ SIVIGE

# 10

## PANORAMA DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO NIVEL NACIONAL



**Total**

**2021 → 75.615**

**2022 → 87.013**





















Según los reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses la violencia de género con mayor relevancia en Colombia durante el 2021 fue la Violencia de pareja con 34.965 casos reportados, seguida del delito sexual con 22.607 casos.

Para el 2022, se puede analizar que se mantuvo la violencia de pareja como protagonista entre los tipos de violencia de género con mayores casos reportados con un total de 41.176, además de los casos de delito sexual que ascienden a 25.351 casos reportados.

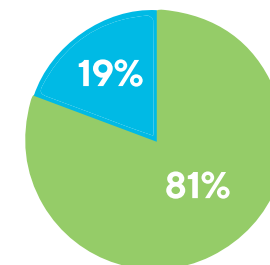
# CASOS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN COLOMBIA 2021 – 2022

# 11

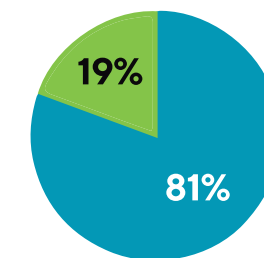
## Distribución por tipo de violencia según ciclo de vida y sexo de la víctima en Colombia. 2021 – 2022

	2021		Total	2022		Total
<b>Delito Sexual</b>	19.793 	2.814 	22.607	22.376 	2.975 	25.351
<b>Violencia de pareja</b>	30.436 	4.529 	34.965	35.657 	5.519 	41.176
<b>Violencia a niños niñas y adolescentes</b>	2.708 	2.437 	5.145	3.298 	3.063 	6.361
<b>Violencia al adulto mayor</b>	1.022 	916 	1.938	1.313 	1.080 	2.393
<b>Violencia intrafamiliar</b>	6.986 	3.974 	10.960	7.503 	4.229 	11.732
	<b>60.945</b>	<b>14.670</b>	<b>75.615</b>	<b>70.147</b>	<b>16.866</b>	<b>87.013</b>

**2021**  
Ene - Dic  
 mujer  hombre



**2022**  
Ene - Dic  
 mujer  hombre



En el género femenino se presenta con el mayor número de casos de violencia reportados por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Colombia. El 2022, muestra que la tendencia va en aumento frente al comparativo de toda la vigencia 2021; el porcentaje de violencia en el género femenino es del 81% con respecto al de los hombres que es el 19%.

\*Información preliminar sujeta a cambios por actualización  
**Fuente:** Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF/ SIVIGE

### CASOS DE VBG

Mujeres - Hombres

2021

75.615

Violencia de pareja

Delito Sexual

Violencia Intrafamiliar

Se evidencia que este tipo de violencia arroja un mayor número de casos reportados con un indicador total del 46%

En esta se ubica el segundo tipo de violencia con mayor número de casos, con un indicador de 30% en ambos sexos.

Esta violencia se encuentra en tercer lugar con un indicador del 14% entre hombres y mujeres

### CASOS DE VBG

Mujeres - Hombres

2022

87.013

Violencia de pareja

Delito Sexual

Violencia Intrafamiliar

En este tipo de violencia el porcentaje aumentó de manera considerable representando un 47% con respecto al 2021.

Se ubica que este accionar violento ocupa el segundo lugar con un reporte del 29% en el año 2022.

Este fenómeno se ubicó con un porcentaje del 13% en el 2022, el tercer tipo de violencia más presentado en Colombia.

Por medio de un análisis realizado con datos estadísticos de fuentes como Medicina Legal, Fiscalía General de la Nación, Ciencias Forenses y el Observatorio de Femicidios en Colombia, se evidencia que el contexto social es crítico para el género femenino, dado los casos de otros tipos de violencia que han aumentado y se han presentado bajo diversas circunstancias; tales como: delito sexual, violencia a niños, niñas y adolescentes, violencia de pareja, prácticas de violencia al adulto mayor, violencia intrafamiliar y feminicidios, considerando al género femenino como la población mas afectada.

En los casos de violencia de género encontramos como principales tipos de violencia: la violencia sexual, la violencia de pareja, el feminicidio y la violencia intrafamiliar. Esto se evidencia mediante formas sutiles que invalidan a la víctima como maltrato psicológico y por medio de agresión por parte de las autoridades dentro de los espacios de socialización. También se puede manifestar de otras maneras, usando la violencia física e incluso llegando a casos de acoso sexual, explotación y trata de mujeres.

**VIOLENTÓMETRO**



La violencia también se mide

La violencia de género es una problemática que ha traspasado la barrera existente entre lo individual y lo familiar, pasando a espacios públicos en los que se evidencian aspectos arraigados a la cultura tradicional y construcciones sociales de los territorios donde se presenta este flagelo. Existen diferentes entidades que brindan atención a la mujer y que contribuyen a que en los últimos años la percepción de género este siendo abordada de una manera mas humana por los diálogos y la lucha de los diferentes organismos para la atención primaria a la mujer impregnándose de manera paulatina en el contexto social.

- **ONU MUJERES** mejorando el empoderamiento económico de las mujeres e implicándolas en los procesos de paz y seguridad
- **LA SECRETARÍA DE LA MUJER**, coordinando, implementando y ejecutando seguimiento a las políticas que promueven a la mujer previniendo los diversos tipos de violencia.
- **MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL**, con el desarrollo de las capacidades personales y el protocolo de atención integral en salud para victimas de violencia sexual.







# PANORAMA DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL CESAR.



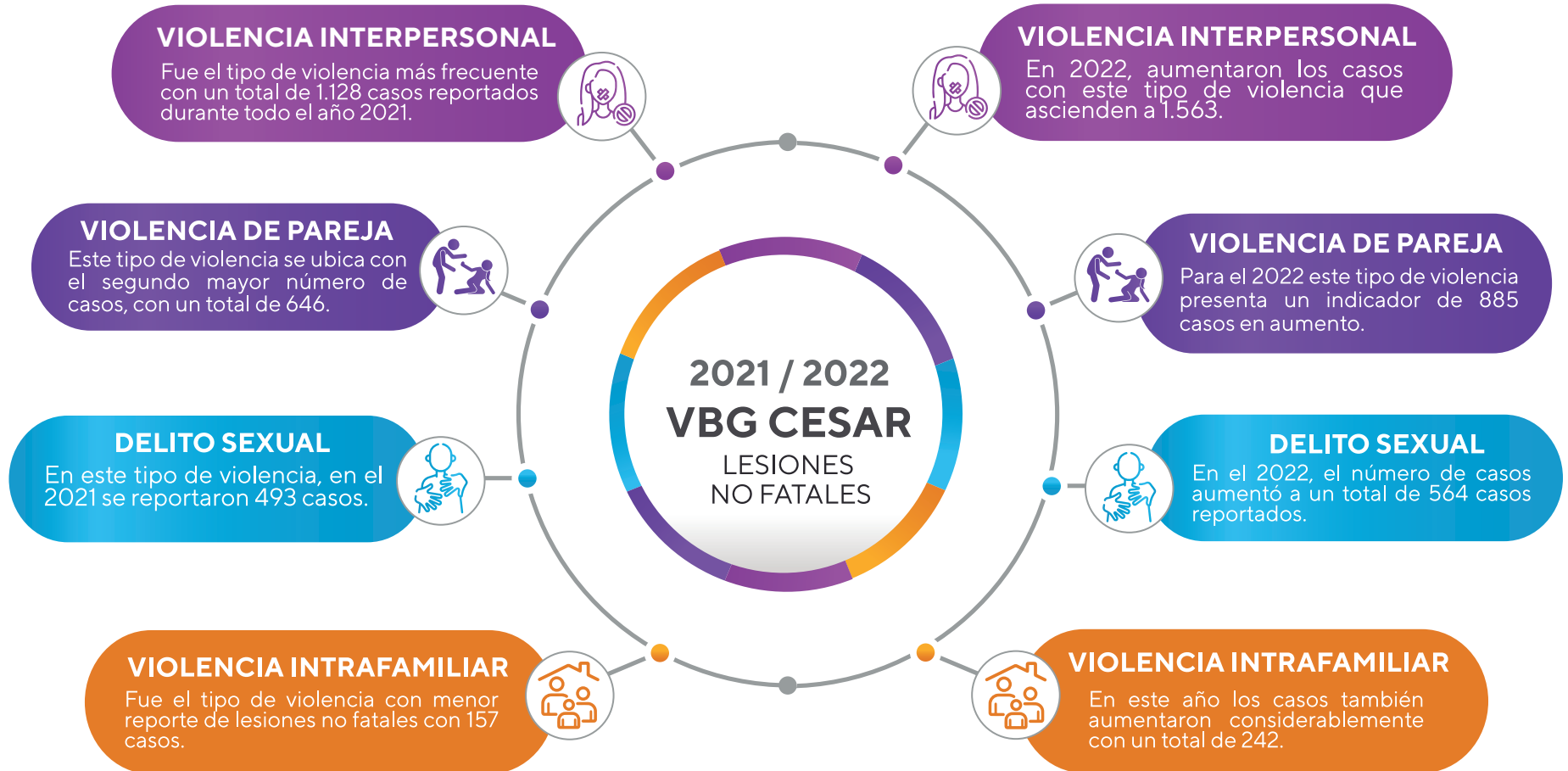


**Lesiones No Fatales según el contexto del hecho  
 en el departamento del Cesar año 2021 - 2022**

	 <b>2021</b>		<b>Total</b>	 <b>2022</b>		<b>Total</b>
<b>Delito Sexual</b>	52	441	<b>493</b>	45	519	<b>564</b>
<b>Violencia de pareja</b>	53	593	<b>646</b>	85	800	<b>885</b>
<b>Violencia Intrafamiliar</b>	53	104	<b>157</b>	87	155	<b>242</b>
<b>Violencia Interpersonal</b>	722	406	<b>1.128</b>	934	629	<b>1.563</b>

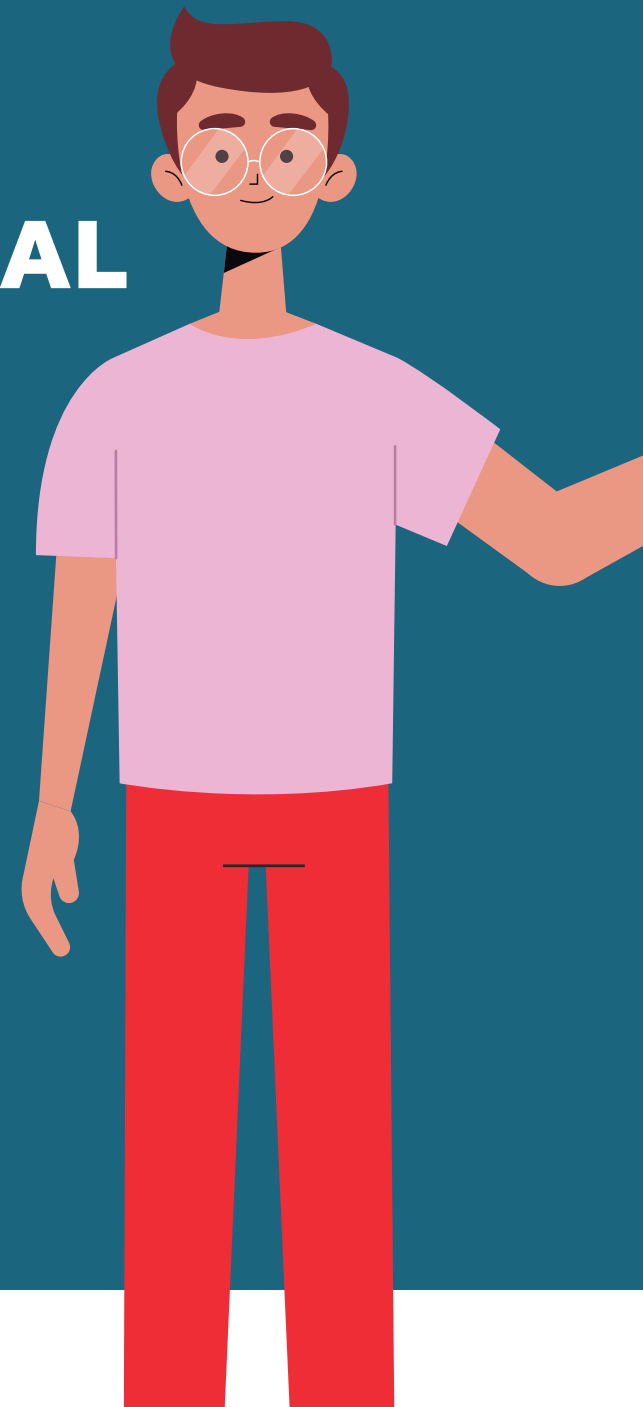
**FUENTE:** Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF

En el departamento del Cesar, según cifras de la Fiscalía General de la Nación, El Instituto General de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que la VBG entre el año 2021 y 2022 ha incrementado de manera considerable, lo cual se ha tomado como referencia por la concentración de casos en VBG. Estos tipos de violencias evidencian una relación de poder que culmina en la acción de atentar o dañar a una persona por su condición de género, considerando esto como un estructurador social que ocasiona un fenómeno que ha tenido puntos altos en la escala del conflicto.



18

# VIOLENCIA INTERPERSONAL EN EL CESAR. 2021 - 2022



## VIOLENCIA INTERPERSONAL POR MUNICIPIO

# 19

	2021		Total	2022		Total
	♂	♀		♂	♀	
<b>Aguachica</b>	67	29	96	92	63	155
<b>Agustín Codazzi</b>	29	26	55	37	37	74
<b>Astrea</b>	6	2	8	4	3	7
<b>Becerril</b>	1	1	2	5	4	9
<b>Bosconia</b>	48	41	89	46	33	79
<b>Chimichagua</b>	1	2	3	4	1	5
<b>Chiriguaná</b>	16	7	23	25	27	52
<b>Curumaní</b>	10	2	12	10	10	20
<b>El Copey</b>	1	3	4	7	6	13
<b>El Paso</b>	12	5	17	7	5	12
<b>Gamarra</b>	6	3	9	10	5	15
<b>Gonzales</b>	0	0	0	2	0	2
<b>La Gloria</b>	8	4	12	9	8	17
<b>La Jagua de Ibirico</b>	7	7	14	4	4	8
<b>La Paz</b>	10	6	16	19	12	31
<b>Manauere Balcón del Cesar</b>	9	1	10	9	1	10
<b>Pailitas</b>	1	0	1	6	3	9
<b>Pelaya</b>	0	2	2	6	0	6
<b>Pueblo Bello</b>	6	2	8	12	8	13
<b>Río de Oro</b>	5	5	10	17	3	20
<b>San Alberto</b>	6	2	8	12	7	19
<b>San Diego</b>	12	1	13	8	5	13
<b>San Martín</b>	4	1	5	9	2	11
<b>Tamalameque</b>	1	0	1	1	1	2
<b>Valledupar</b>	<b>456</b>	<b>254</b>	<b>710</b>	<b>573</b>	<b>381</b>	<b>954</b>
<b>Total</b>	<b>717</b>	<b>406</b>	<b>1.128</b>	<b>934</b>	<b>629</b>	<b>1.563</b>

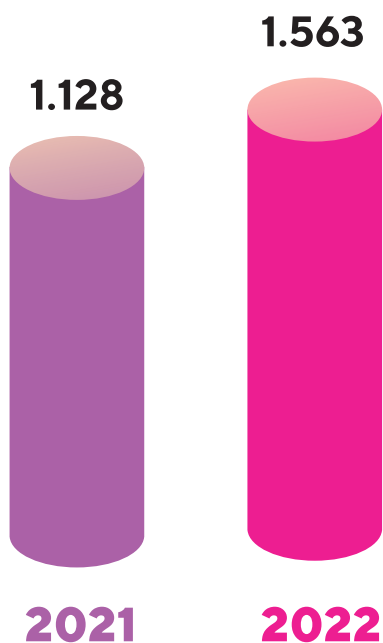
Este comparativo nos muestra que en el Cesar en todos los municipios se registraron casos de **violencia interpersonal**, donde la mayoría de los casos fueron del género masculino. La antropóloga Tatiana Forera, quien ha realizado estudios en temas de violencia hace un aporte diciendo que estas agresiones cotidianas y enfrentamientos responden al género y la necesidad de responder a sus mandatos logrando validación y admiración de los otros a través de las riñas.

\*Información preliminar sujeta a cambios por actualización

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF/ SIVIGE

# 20

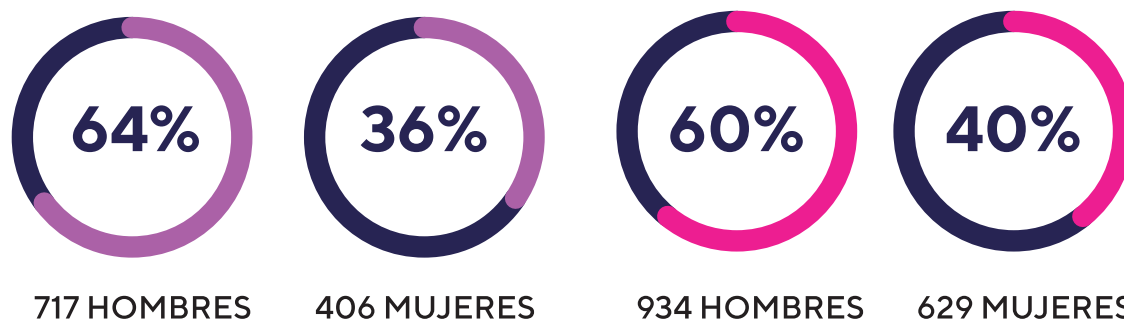
## VIOLENCIA INTERPERSONAL POR MUNICIPIO, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA







### MUNICIPIOS CON MAYORES CASOS DE VIOLENCIA INTERPERSONAL



### PORCENTAJES QUE OCUPAN LAS MUJERES Y HOMBRES



# DISTRIBUCIÓN DE LA VIOLENCIA INTERPERSONAL, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA Y PRESUNTO AGRESOR EN EL CESAR, COMPARATIVO 2021 – 2022

PRESUNTO AGRESOR	2021			2022		
			Total			Total
Agresor desconocido	53	9	62	73	30	103
Amigo (a)	33	13	46	30	15	45
Conocido	468	317	785	591	506	1097
Miembros de grupos al margen de la ley	0	0	0	0	0	0
Delincuencia común	19	8	27	33	15	48
Desmovilizados/Reinsertados	0	0	0	1	0	1
Delincuencia organizada	3	1	4	8	3	11
Miembros de seguridad privada	2	1	3	1	0	1
Personal de custodia	3	0	3	5	0	5
Miembros de la fuerza armada y de policía	79	14	93	92	16	108
Tribus futboleras	1	0	1	0	0	0
Sin información	61	43	104	66	13	79
Otro	0	0	0	34	31	65
<b>Total</b>	<b>722</b>	<b>406</b>	<b>1.128</b>	<b>934</b>	<b>629</b>	<b>1.563</b>

Los mayores números de casos de violencia interpersonal cometidos en 2021, fueron provocados por un conocido de la víctima, 468 casos en hombres y 317 en mujeres.

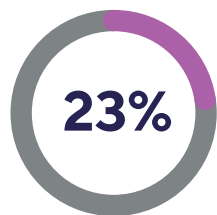
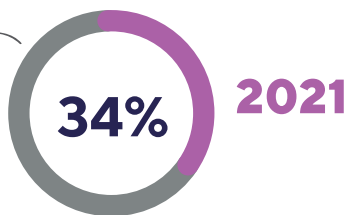
Para el 2022, el mayor número de casos de violencia interpersonal continuó siendo ocasionado por un conocido de la víctima, ascendiendo a 591 casos en hombres y 506 en mujeres, para un total de 1.097 casos de violencia interpersonal.

Fuente: INML Regional Nororienté. Base: SICLICO enviada GEARNV

Grupo Etario	2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Persona mayor (60<)	35	18	55	22
Adulthood (29-59)	380	224	485	328
Juventud (18-28)	259	132	319	199
Adolescencia (12-17)	41	28	63	65
Infancia (6-11)	7	3	9	11
Primera infancia (0-5)	0	1	3	4
<b>Total</b>	<b>1.128</b>		<b>1.563</b>	

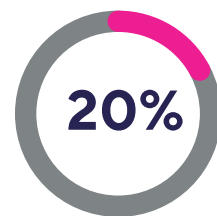
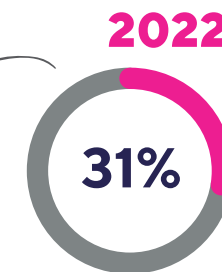
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ESTE PORCENTAJE INDICA QUE LOS HOMBRES ADULTOS ENTRE LOS 29 A 59 AÑOS DE EDAD FUERON EL MAYOR NÚMERO DE VÍCTIMAS.



EN EL AÑO 2021, LOS HOMBRES JÓVENES ENTRE LOS 18 A 28 AÑOS OCUPAN EL SEGUNDO LUGAR DE CASOS REPORTADOS.

ESTE INDICADOR MUESTRA QUE LA MAYOR CANTIDAD DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTERPERSONAL FUERON HOMBRES ADULTOS DE 29 A 59 AÑOS.




LOS HOMBRES JOVENES DE 18 A 28 AÑOS REPRESENTAN UN PORCENTAJE DEL 20% ENTRE LOS MÁS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA INTERPERSONAL EN EL 2022.

# VIOLENCIA DE PAREJA EN EL CESAR.



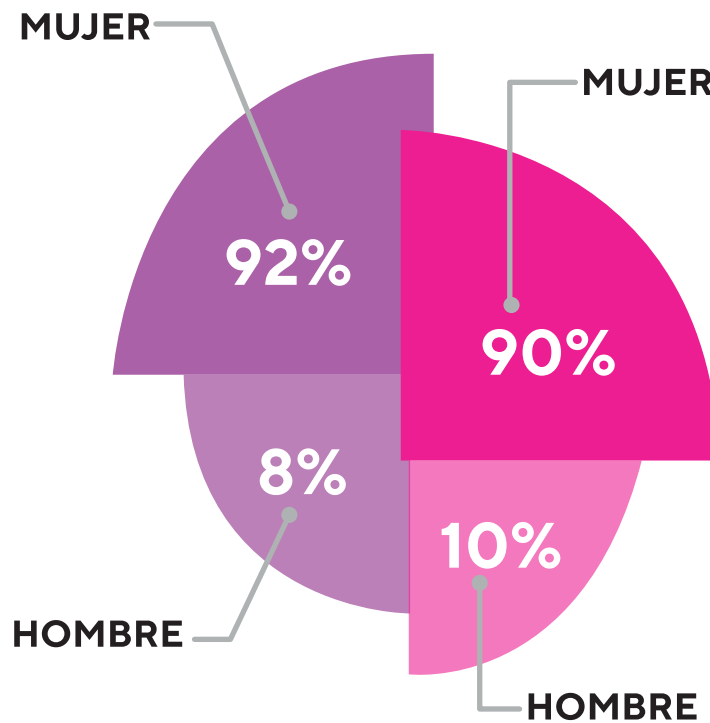


## VIOLENCIA DE PAREJA DETALLADO POR MUNICIPIO, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA Y EL MUNICIPIO DEL HECHO EN EL AÑO 2021 Y EL AÑO 2022 DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

	 2021		Total	 2022		Total
Aguachica	12	83	95	17	98	115
Agustín Codazzi	0	25	25	2	33	35
Astrea	1	2	3	0	1	1
Becerril	0	1	1	0	5	5
Bosconia	3	45	48	5	38	43
Chimichagua	0	3	3	0	1	1
Chiriguaná	0	23	23	0	15	15
Curumaní	2	7	9	2	4	6
El Copey	0	4	4	0	6	6
El Paso	0	8	8	2	12	14
Gamarra	1	3	4	0	0	0
La Gloria	0	1	1	0	1	1
Gonzales	0	0	0	0	0	0
La Jagua de Ibirico	1	6	7	1	4	5
La Paz	0	11	11	1	14	15
Manaure Balcón del Cesar	1	2	3	0	2	2
Pailitas	0	0	0	0	2	2
Pelaya	0	3	3	0	0	0
Pueblo Bello	0	3	3	1	7	8
Río de Oro	0	0	0	0	4	4
San Alberto	1	0	1	0	3	3
San Diego	2	3	5	0	4	4
San Martín	0	1	1	0	1	1
Tamalameque	0	0	0	0	1	1
<b>Valledupar</b>	<b>29</b>	<b>359</b>	<b>388</b>	<b>54</b>	<b>544</b>	<b>598</b>
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>593</b>	<b>646</b>	<b>85</b>	<b>800</b>	<b>885</b>

\*Información preliminar sujeta a cambios por actualización

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF/ SIVIG







## 2021

El Cesar tuvo un total de **646** casos de violencia de pareja con indicadores del 92% en mujeres y el 8% en hombres.

## 2022

Durante el año 2022, se registran **885** casos de los cuales, el 90% reportados fue en mujeres y el 10% en hombres.

En ambos, Valledupar fue el municipio con mayores casos de violencia de pareja seguido de Aguachica.

PRESUNTO AGRESOR	2021			2022		
			Total			Total
Amante	0	0	0	0	1	1
Compañero (a)	21	245	266	37	331	368
Esposo(a)	3	24	27	4	21	25
Ex - Amante	0	1	1	0	0	0
Ex - compañero (a)	24	300	324	36	401	437
Ex - esposo (a)	1	6	7	3	5	8
Ex - Novio (a)	2	12	14	3	30	33
Novio (a)	2	5	7	2	11	13
Pareja o expareja	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>593</b>	<b>646</b>	<b>85</b>	<b>800</b>	<b>885</b>

Fuente: INML Regional Nororiente. Base: SICLICO enviada GEGRNV

### 2021

En violencia de pareja se encontró que en el año 2021 los mayores casos se presentaron en mujeres teniendo como agresor al ex compañero, cifra que representa el 50%. Seguido de las agresiones causadas por el compañero sentimental con un indicador del 41%.

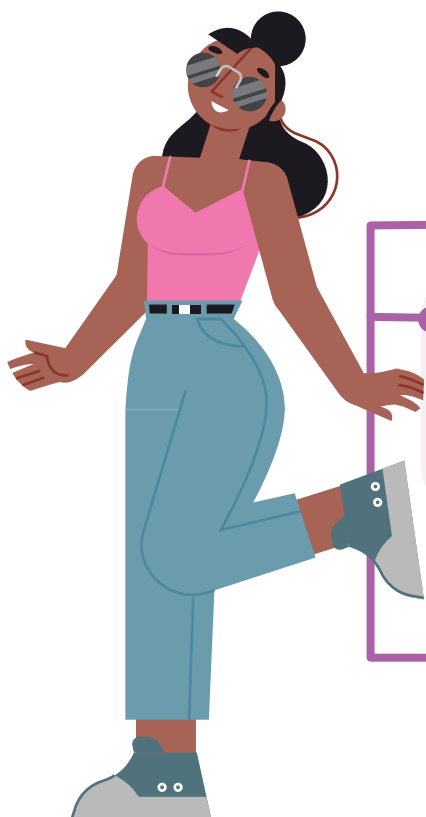
### 2022

En el año 2022, los casos de violencia de pareja aumentaron representando el 50% en mujeres por parte de ex compañeros y el 41% ubicando como responsables a los compañeros de la víctima que fueron mujeres en un 90%.

# VIOLENCIA DE PAREJA POR GRUPO ETARIO

Grupo Etario	2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Persona mayor (60<)	0	3	5	11
Adulthood (29-59)	38	310	63	430
Juventud (18-28)	15	264	17	338
Adolescencia (12-17)	0	16	0	21
Infancia (6-11)	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>593</b>	<b>85</b>	<b>800</b>

Fuente: INML Regional Nororient. Base: SICLICO enviada GEARNV



## 2021

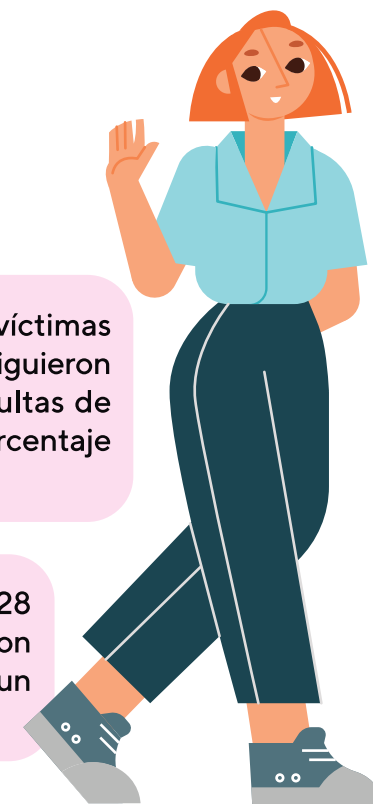
En el 2021 las mujeres adultas de 29 a 59 años fueron las mayores víctimas en casos de violencia de pareja, cifra que representa el 52%.

Las mujeres jóvenes de 18 a 28 años, son el grupo con mayores casos reportados y que representan el 45% por Medicina Legal y Ciencia Forenses.

## 2022

Este año las mayores víctimas de violencia de pareja siguieron siendo las mujeres adultas de 29 a 59 años con un porcentaje de 54%.

Las mujeres jóvenes de 18 a 28 años, son el segundo grupo con mayores casos reportados con un indicador del 42%.





En este tipo de violencia, se reconoce al género femenino, como el género con el mayor número de casos reportados, que asciende a 1,393 mujeres violentadas. Este tipo de violencia ha sido definida como aquella que incluye cualquier comportamiento que cause daño a otro de forma física, psicológica o sexual. La violencia de pareja se presenta a partir de distintas expresiones como humillaciones, insultos, maltrato psicológico, económico y abuso sexual.

En el año 2021 y 2022 la dinámica de violencia tuvo cambios en cuanto al agresor, ya que se propiciaron actos violentos debido a vínculos pasionales en el que se encontró que el indicador del año 2021 fue de 593 casos que arremeten contra las mujeres, en comparación al año 2022 donde se evidenció una cifra total de 800 casos de violencia por parte de compañeros y ex compañeros ubicando a las mujeres adultas como las mayores víctimas en casos de accionar violento por parte de sus parejas como agresores.

# DELITO SEXUAL EN EL CESAR.



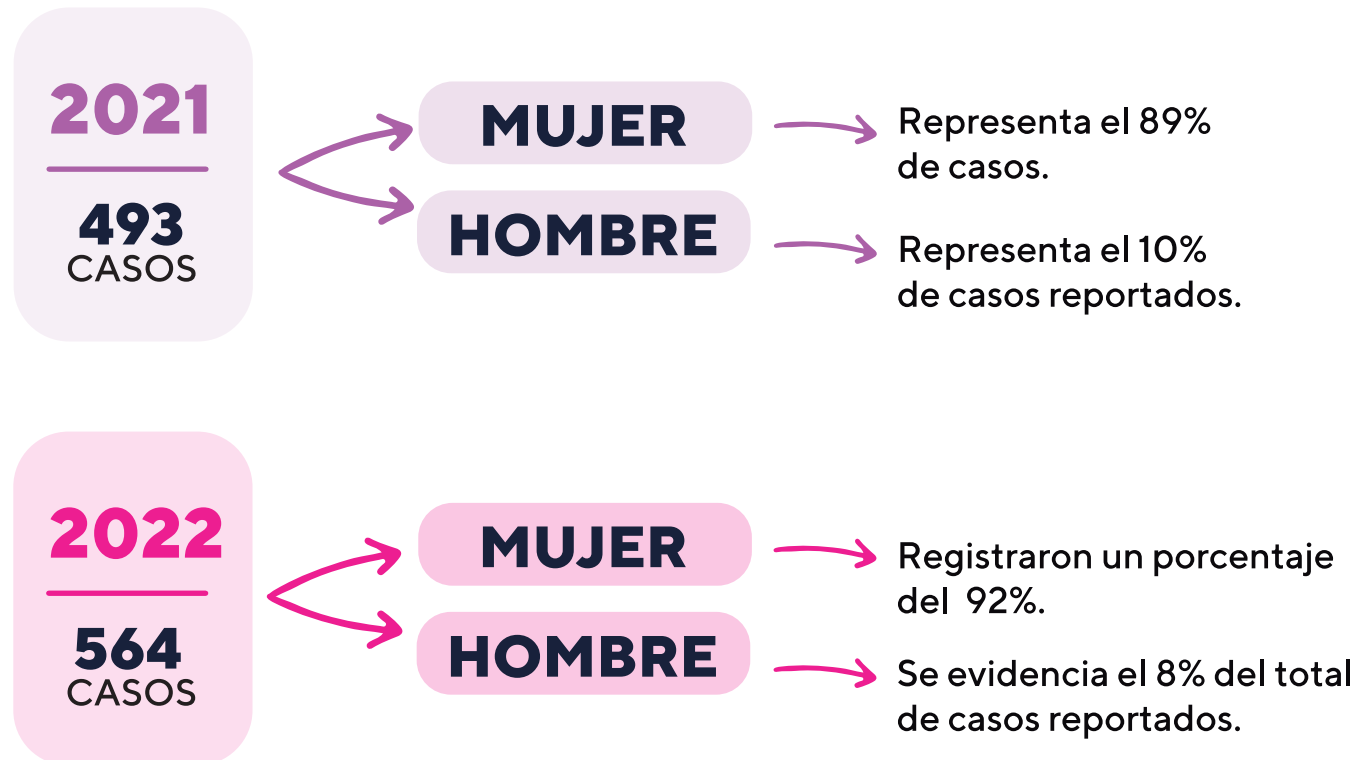
## CASOS DE PRESUNTO DELITO SEXUAL

DETALLADO POR MUNICIPIO, SEGÚN SEXO  
DE LA VÍCTIMA Y EL MUNICIPIO DEL HECHO  
REGISTRADOS EN 2021 Y EL AÑO 2022  
EN EL CESAR.

	2021		Total	2022		Total
	♂	♀		♂	♀	
<b>Aguachica</b>	2	27	29	3	44	47
<b>Agustín Codazzi</b>	4	40	44	2	35	37
<b>Astrea</b>	1	7	8	0	10	10
<b>Becerril</b>	0	0	0	1	10	11
<b>Bosconia</b>	4	24	28	3	24	27
<b>Chimichagua</b>	0	1	1	1	3	4
<b>Chiriguaná</b>	1	29	30	2	17	19
<b>Curumaní</b>	2	14	16	1	7	8
<b>El Copey</b>	0	6	6	0	3	3
<b>El Paso</b>	0	9	9	1	6	7
<b>Gamarra</b>	1	1	2	0	3	3
<b>La Gloria</b>	0	3	3	0	0	0
<b>La Jagua de Ibirico</b>	0	7	7	1	8	9
<b>La Paz</b>	0	15	15	0	5	5
<b>Manaure Balcón del Cesar</b>	0	10	10	0	14	14
<b>Pailitas</b>	0	2	2	0	6	6
<b>Pelaya</b>	0	3	3	1	3	4
<b>Pueblo Bello</b>	0	6	6	0	8	8
<b>Río de Oro</b>	0	2	2	0	19	19
<b>San Alberto</b>	0	5	5	1	4	5
<b>San Diego</b>	0	2	2	1	5	6
<b>San Martín</b>	0	2	2	0	8	8
<b>Tamalameque</b>	0	3	3	0	7	7
<b>Valledupar</b>	37	223	260	27	270	297
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>441</b>	<b>493</b>	<b>45</b>	<b>519</b>	<b>564</b>

\*Información preliminar sujeta a cambios por actualización





Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF/ SIVIGE



Como se visualiza en la gráfica, durante los años 2021 y 2022 Valledupar fue el municipio con mayores casos de delito sexual con 223 casos reportados en el Cesar y seguido el municipio de Agustín Codazzi con 40 casos.



DISTRIBUCIÓN DE LA VIOLENCIA  
POR PRESUNTO DELITO SEXUAL,  
SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA  
Y PRESUNTO AGRESOR

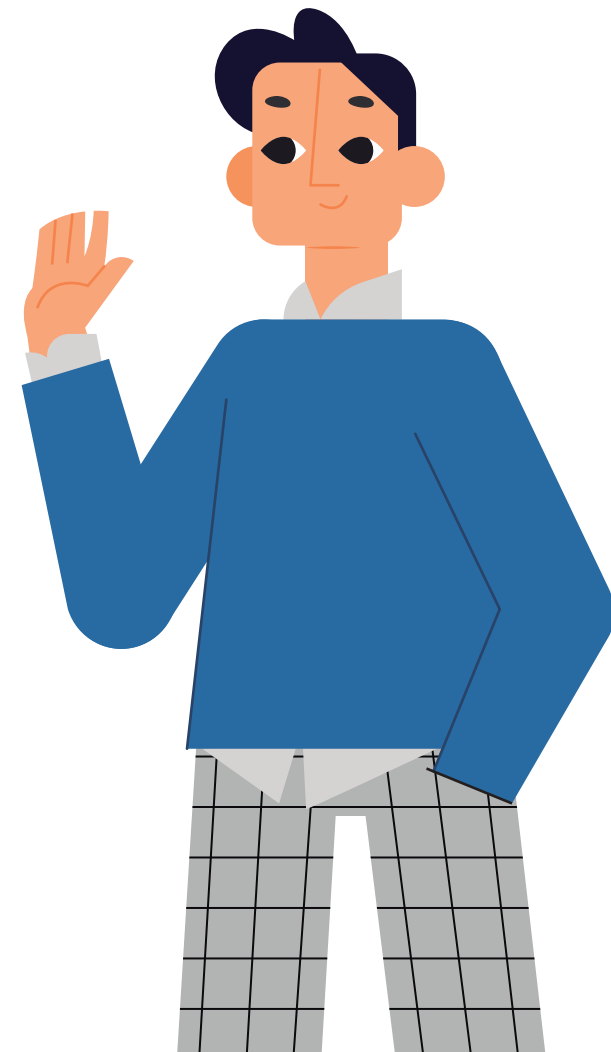
PRESUNTO AGRESOR	2021			2021		
			Total			Total
Agresor desconocido	4	17	21	2	24	26
Amigo (a)	6	28	34	3	37	40
Conocido	25	119	144	10	138	148
Delincuencia común	0	1	1	0	4	4
Desmovilizados	0	0	0	0	1	1
Paramilitares	0	0	0	0	2	2
Encargado del cuidado	0	1	1	0	0	0
Abuelo (a)	1	13	14	0	21	21
Cuñado (a)	1	9	10	0	4	4
Hermano (a)	2	6	8	4	5	9
Hijo (a)	0	0	0	0	0	0
Madrastra	0	0	0	0	0	0
Madre	0	1	1	0	1	1
Nuera	0	0	0	0	0	0
Padrastra	1	57	58	9	57	66
Padre	1	22	23	4	38	42
Primo (a)	3	19	22	5	23	28
Sobrino (a)	0	1	1	0	0	0
Suegro (a)	0	1	1	0	0	0
Tío (a)	2	41	43	3	52	55
Yerno	0	0	0	0	0	0
Otros familiares	2	14	16	0	9	9
Bandas criminales	0	1	1	0	0	0
Policía	0	1	1	0	2	2
Miembro de seguridad	0	0	0	0	1	1
Amante	0	0	0	0	1	1
Compañero (a) permanente	0	10	10	0	10	10
Esposo (a)	0	1	1	0	1	1
Ex - Amante	0	0	0	0	0	0
Ex - compañero (a) permanente	0	14	14	0	9	9
Ex - esposo (a)	0	0	0	0	0	0
Ex - Novio (a)	0	3	3	0	4	4
Novio (a)	0	32	32	0	36	36
Personal de custodia	0	2	2	1	1	2
Sin información	4	27	31	2	18	20
Otro	0	0	0	2	20	22
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>441</b>	<b>493</b>	<b>45</b>	<b>519</b>	<b>564</b>

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

## SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA Y PRESUNTO AGRESOR

La mayoría de casos de delito sexual en el año 2021, fueron provocados por un conocido de la víctima representando un indicador del 29%, seguidamente de los padrastos quienes reportan un indicador del 12%.

En el año 2022, el mayor número de casos por delito sexual continuó evidenciando como principal responsable a un conocido de la víctima con un porcentaje del 26% y al padrastro con el 12%. Tanto en 2021, como en 2022, las mujeres fueron víctimas de este tipo de violencia en un 95%.



Grupo Etario	2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Persona mayor (60<)	1	2	0	4
Adulthood (29-59)	0	33	1	26
Juventud (18-28)	6	55	2	75
Adolescencia (12-17)	14	217	12	242
Infancia (6-11)	19	98	15	128
Primera infancia (0-5)	12	36	15	44
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>441</b>	<b>45</b>	<b>519</b>

Fuente: INML Regional Nororiente. Base: SICLICO enviada GEGRNV

2021

### ADOLESCENTES (12 A 17)

Las mujeres que se encuentran en la adolescencia son las mayores víctimas en casos de delito sexual con un indicador del 49%.

### INFANCIA (6 A 11)

Las niñas representan el 22% del total de casos, una cifra considerable.

2022

### ADOLESCENTES (12 A 17)

Para el 2022, las mujeres adolescentes siguen siendo las mayores víctimas de delito sexual con un porcentaje del 47%.

### INFANCIA (6 A 11)

Las niñas se registraron con un 25% como las más afectadas por este tipo de violencia durante el año, este porcentaje aumentó en un 3% con respecto al 2021.

En el Cesar, las principales víctimas de delito sexual son las mujeres de 6 a 28 años de edad, en las cuales se identifica que el presunto agresor hace parte de un círculo cercano, es decir, familiares, vecinos y personas que se encuentran en su círculo social. Si bien, Valledupar por ser el municipio con mayor número de habitantes presenta un indicador más elevado en casos de delito sexual seguido del municipio de Agustín Codazzi y Aguachica en 2021. Esta problemática ocasiona innumerables lesiones, riesgos de infección y embarazos no deseados. También se logra evidenciar que la **mayor población afectada son las mujeres representando una cifra de 960 casos en los años 2021 y 2022.**



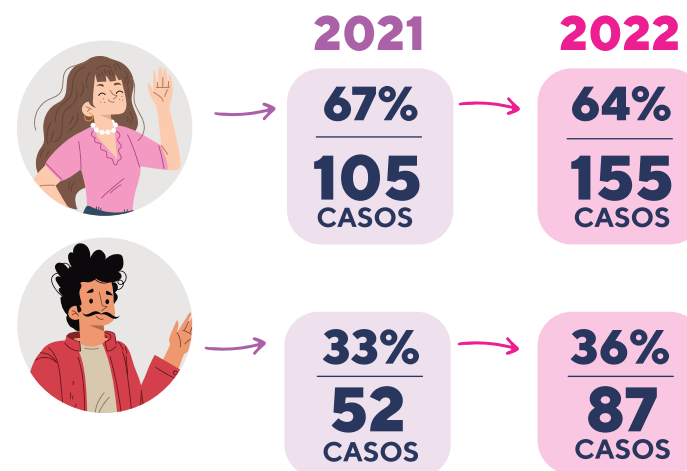
# VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CESAR



# VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR MUNICIPIOS

# 37

	👤 2021	👩 2021	Total	👤 2022	👩 2022	Total
Aguachica	2	12	14	9	12	21
Agustín Codazzi	3	10	13	3	12	15
Astrea	2	0	2	0	0	0
Becerril	0	1	1	3	3	6
Bosconia	5	5	10	3	4	7
Chimichagua	0	1	1	0	0	0
Chiriguana	3	4	7	3	8	11
Curumaní	0	3	3	1	4	5
El Copey	1	0	1	1	1	2
El Paso	0	1	1	1	2	3
Gonzáles	0	0	0	1	4	5
Gamarra	1	1	2	0	0	0
La Gloria	0	0	0	0	1	1
La Jagua de Ibirico	0	3	3	0	0	0
La Paz	1	0	1	4	1	5
Manaure Balcón del Cesar	1	1	2	1	1	2
Pueblo Bello	0	3	3	0	0	0
Río de Oro	0	0	0	2	4	6
San Alberto	0	0	0	1	0	1
San Diego	0	2	2	4	1	5
San Martín	0	0	0	2	1	3
<b>Valledupar</b>	<b>33</b>	<b>58</b>	<b>91</b>	<b>48</b>	<b>96</b>	<b>144</b>
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>105</b>	<b>157</b>	<b>87</b>	<b>155</b>	<b>242</b>



## VALLEDUPAR

En ambos años fue el municipio con mayores casos de violencia intrafamiliar.

\*Información preliminar sujeta a cambios por actualización

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF/ SIVIGE



PRESUNTO AGRESOR	2021			2022		
			Total			Total
Abuelo (a)	0	0	0	1	0	1
Cuñado (a)	10	11	21	19	23	42
Hermano (a)	13	34	47	17	53	70
Madrastra	0	0	0	0	0	0
Madre	2	1	3	1	3	4
Otros familiares civiles o consanguíneos	3	4	7	4	7	11
Padrastro	2	2	4	5	1	6
Padre	4	6	10	5	9	14
Primo (a)	1	5	5	7	7	14
Tío (a)	6	8	14	7	13	20
Hijo (a)	2	9	11	3	13	16
Nieto (a)	0	0	0	1	0	1
Sobrino (a)	1	9	10	8	13	21
Yerno	3	8	11	3	9	12
Nuera	0	2	2	0	1	1
Suegro (a)	6	4	10	5	3	8
Sin información	0	1	1	1	0	1
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>104</b>	<b>157</b>	<b>87</b>	<b>155</b>	<b>242</b>

Fuente: INML Regional Nororienté. Base: SICLICO enviada GECRN V

# DISTRIBUCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA Y PRESUNTO AGRESOR

39

2021

El mayor número de agresiones fueron provocadas por el hermano(a).

Este año las mujeres son las mayores afectadas, con un indicador de 33%.

2022

En este año la cifra aumentó siendo el hermano(a) los principales agresores.

Con un total de 34% de mujeres afectadas.





# 40

## VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR GRUPO ETARIO

Grupo Etario	2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Persona mayor (60<)	5	12	25	22
Adulthood (29-59)	36	68	56	99
Juventud (18-28)	17	36	31	56
Adolescencia (12-17)	9	19	15	17
Infancia (6-11)	6	4	12	14
Primera infancia (0-5)	8	8	5	9
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>147</b>	<b>144</b>	<b>217</b>

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



### MUJERES ADULTAS (29 A 59)

Fueron las mayores víctimas de violencia intrafamiliar:

**2021 = 46% (68 Casos)**

**2022 = 46% (99 Casos)**

### MUJERES JÓVENES (18 A 28)

Este grupo de mujeres se ubica en el segundo lugar con mayores reportes:

**2021 = 24% (36 Casos)**

**2022 = 26% (56 Casos)**



En el estudio de estos casos se identificó que estos ejercicios de autoridad tienen como causa o punto de partida, un desbalance en el poder, identificando dentro de un esquema de las fuentes de conflicto la **violencia intrafamiliar**, si bien, es importante dar una definición de esta problemática determinada como el abuso de poder que tiene como actor principal un miembro de la familia, el cual ejerce dominio sobre otro miembro. Por consiguiente, se hace la definición del neologismo intrafamiliar, término que indica aquella relación existente dentro del núcleo familiar sin distinción de edad o género. Esta problemática parte principalmente de un marco social que legitima la violencia y el accionar violento que genera un gran impacto social y surge por diferentes variables como; incompatibilidad en cuanto a los objetivos, sobre posición de autoridad o poder, interdependencia de labores, discrepancia en cuanto a las recompensas o los sistemas de evaluación y factores que conforman una estructura dentro de un contexto familiar que debilita el tejido social.

Teniendo en cuenta lo anterior, en las cifras encontradas en el departamento del Cesar, se obtienen indicadores alarmantes con referencia al año 2022 de casos en violencia intrafamiliar donde las mujeres fueron víctimas, representando el 64% (155 casos) a comparación del año 2021 con un porcentaje de 66% (105 casos).

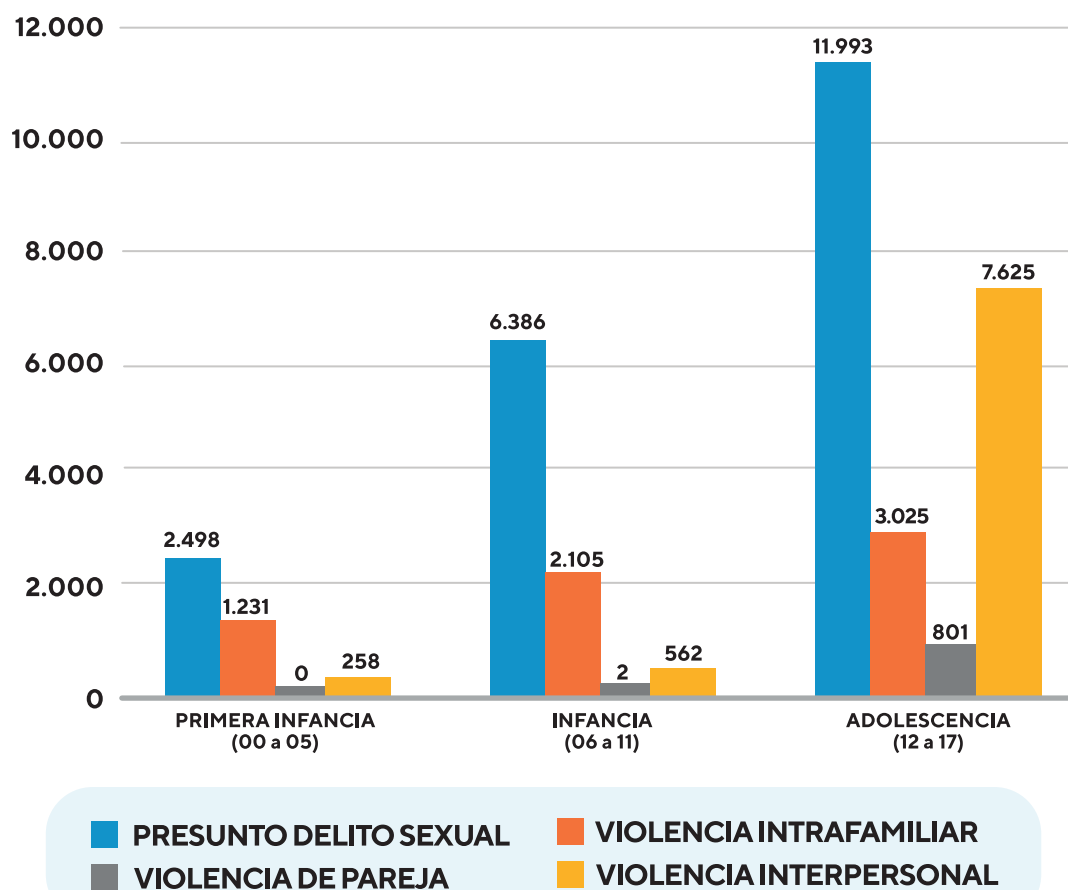


# PANORAMA DE LAS VIOLENCIAS EN NNA ( NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) NACIONAL Y CESAR



# TIPOS DE VIOLENCIA EN NNA (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) COLOMBIA 2022

# 43



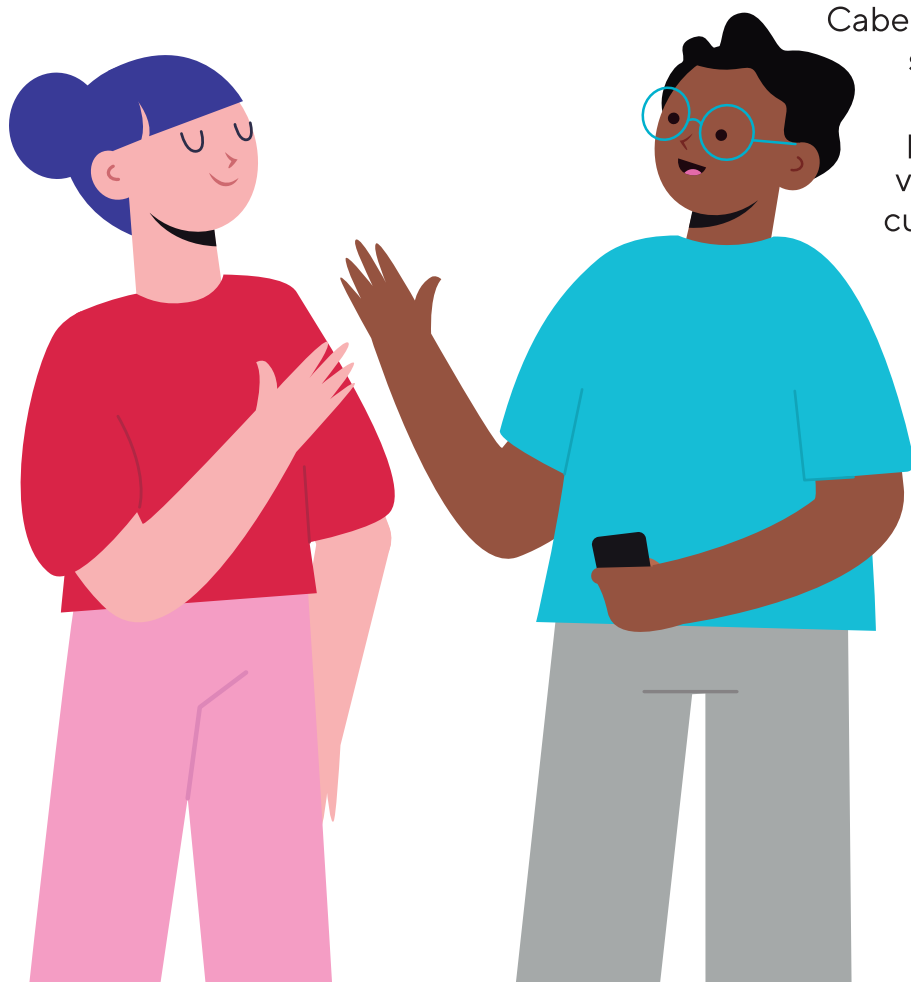
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Según las múltiples investigaciones que se han realizado en cuanto a los temas de violencia, se identifican los diferentes tipos de violencia en niños, niñas y adolescentes según su ciclo vital. Se dividen en; presunto delito sexual, violencia de pareja, violencia intrafamiliar y violencia interpersonal. La primera infancia está dentro de un rango de edad de 0 a 5 años, infancia de 6 a 11 años y adolescencia de 12 a 17 años.



La legitimación de la violencia permite prácticas violentas en cuanto a la manera de educar y de criar a los niños, favoreciendo comportamientos violentos que generan un ambiente inseguro e inestable para el buen desarrollo y una sana convivencia en las que prevalezca una adecuada resolución de conflictos.

Cabe resaltar que la mayoría de víctimas en **presunto delito sexual** son adolescentes con una cifra de 11.993 casos, seguido de infancia con una cifra de 6.386 casos y primera infancia con 2.498 casos, esta problemática se visibiliza como una de las más alarmantes por el rol que cumple el contexto, el discurso y la noción que tenemos sobre la población infantil y los adolescentes debido a la poca capacidad que tiene un niño para defenderse cuando está en sus primeros años e incluso meses de vida.



# VIOLENCIA EN NNA (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) – 2021 – 2022 EN EL CESAR

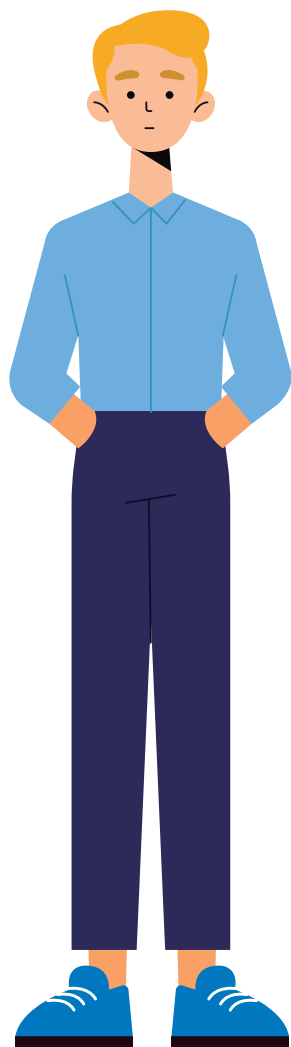
# 45

	👤 2021	👧 2021	Total	👤 2022	👧 2022	Total
<b>Aguachica</b>	3	6	9	5	6	11
<b>Agustín Codazzi</b>	2	2	4	-	2	2
<b>Astrea</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Becerril</b>	-	1	1	1	-	1
<b>Bosconia</b>	3	-	3	-	3	3
<b>Chimichagua</b>	-	-	-	1	-	1
<b>Chiriguaná</b>	2	2	4	-	-	-
<b>Curumaní</b>	-	1	1	1	3	4
<b>El Copey</b>	-	-	-	-	2	2
<b>El Paso</b>	-	1	1	-	-	-
<b>Gamarra</b>	-	-	-	-	-	-
<b>La Gloria</b>	-	1	1	-	-	-
<b>La Jagua de Ibirico</b>	1	1	2	-	-	-
<b>La Paz</b>	-	-	-	1	-	1
<b>Manaure Balcón del Cesar</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Pailitas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Pelaya</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Pueblo Bello</b>	-	-	-	1	-	1
<b>Río de Oro</b>	-	-	-	-	-	-
<b>San Alberto</b>	-	1	1	1	-	1
<b>San Diego</b>	-	-	-	-	-	-
<b>San Martín</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Tamalameque</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Valledupar</b>	12	15	27	21	24	45
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>54</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>72</b>

Se evidencia que el municipio de Valledupar fue el que más registró casos de violencia en NNA (niños, niñas y adolescentes). Cabe destacar que en el año 2022 las cifras de casos aumentaron en un 63%, en comparación al 50% del 2021.



\*Información preliminar sujeta a cambios por actualización  
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF/ SIVIGE



2021				
TIPOS DE VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	PRESUNTO DELITO SEXUAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VIOLENCIA DE PAREJA	VIOLENCIA INTERPERSONAL
(00 a 05) Primera Infancia	48	16	-	1
(06 a 11) Infancia	117	10	-	10
(12 a 17) Adolescencia	231	28	16	69

2022				
TIPOS DE VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	PRESUNTO DELITO SEXUAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VIOLENCIA DE PAREJA	VIOLENCIA INTERPERSONAL
(00 a 05) Primera Infancia	59	14	-	7
(06 a 11) Infancia	143	26	-	20
(12 a 17) Adolescencia	254	32	21	128

**Fuente:** Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

## VIOLENCIA EN NNA (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) – 2021 – 2022 EN EL CESAR

47

En el Cesar durante los años 2021 y 2022 los niños, niñas y adolescentes presentan indicadores alarmantes por los diferentes tipos de violencias, como se mencionó anteriormente, entre estas tipologías se encuentra la violencia intrafamiliar, cabe resaltar que este flagelo genera en la población un impacto por la división y la fragmentación del tejido social que afecta los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Si bien la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia determina que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano.

En el Cesar durante el año 2021 en violencia intrafamiliar presentó un indicador de 16 casos en niños que están en la primera infancia, es decir de 0 a 5 años, seguido de 10 casos en infantes de 6 a 11 años. La violencia de pareja muestra un mayor indicador con un número de 28 casos, cabe resaltar que estos últimos casos se presentan generalmente en adolescentes que oscilan en un rango de edad de 12 a 17 años.

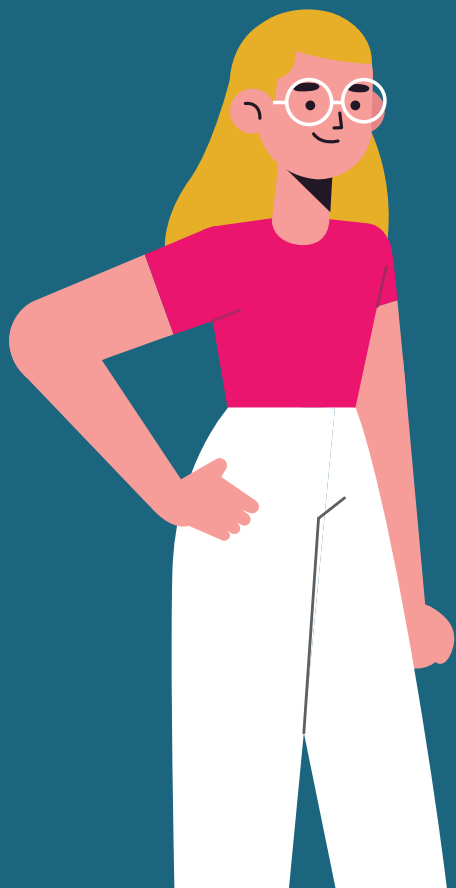






- Este tipo de violencia se puede mitigar fomentando desde temprana edad la comunicación asertiva, la importancia de las relaciones sanas y a su vez fomentando habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes.
- Fomentar estos espacios en el departamento es de suma importancia debido a la cantidad de casos reportados en el 2021 con un mayor indicador en adolescentes con 69 casos, seguido de la infancia con un indicador de 10 casos y por ultimo primera infancia donde se evidencia un solo caso.
- En el año 2022 aumento la tendencia ya que se duplicaron los indicadores en comparación al año anterior debido a que en adolescentes se reportaron 128 casos, en infancia se registró un indicador de 20 casos y en la primera infancia durante los primeros años de vida se reportaron 7 casos.
- Es pertinente tener claridad en cuanto a las rutas de violencia sexual las cuales incluyen entidades de salud, instituciones educativas, instituciones del ICBF, autoridades administrativas, comisarías de familia y entidades afines que brindan protección.

# PANORAMA DE FEMINICIDIOS A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL



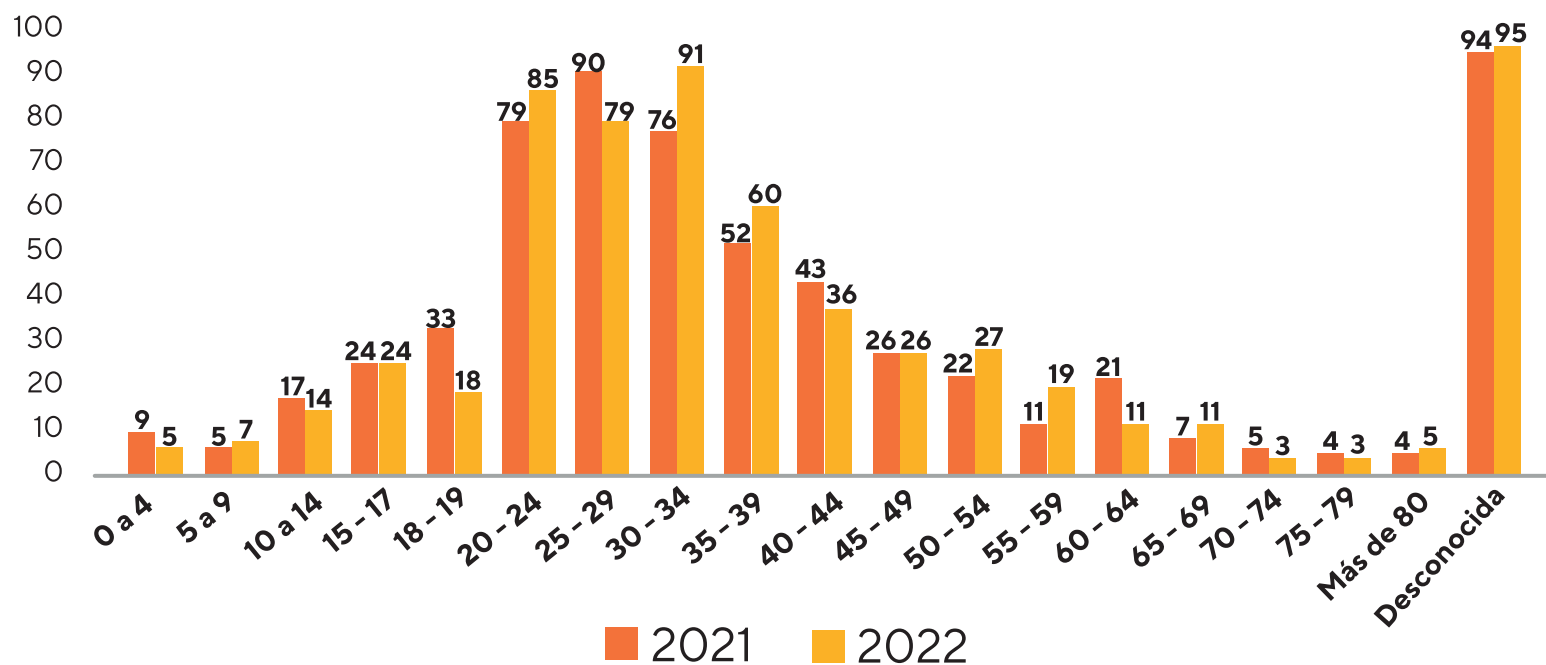
## Identidad De Las Mujeres Víctimas De Femicidio



Fuente: Observatorio de Femicidios Colombia

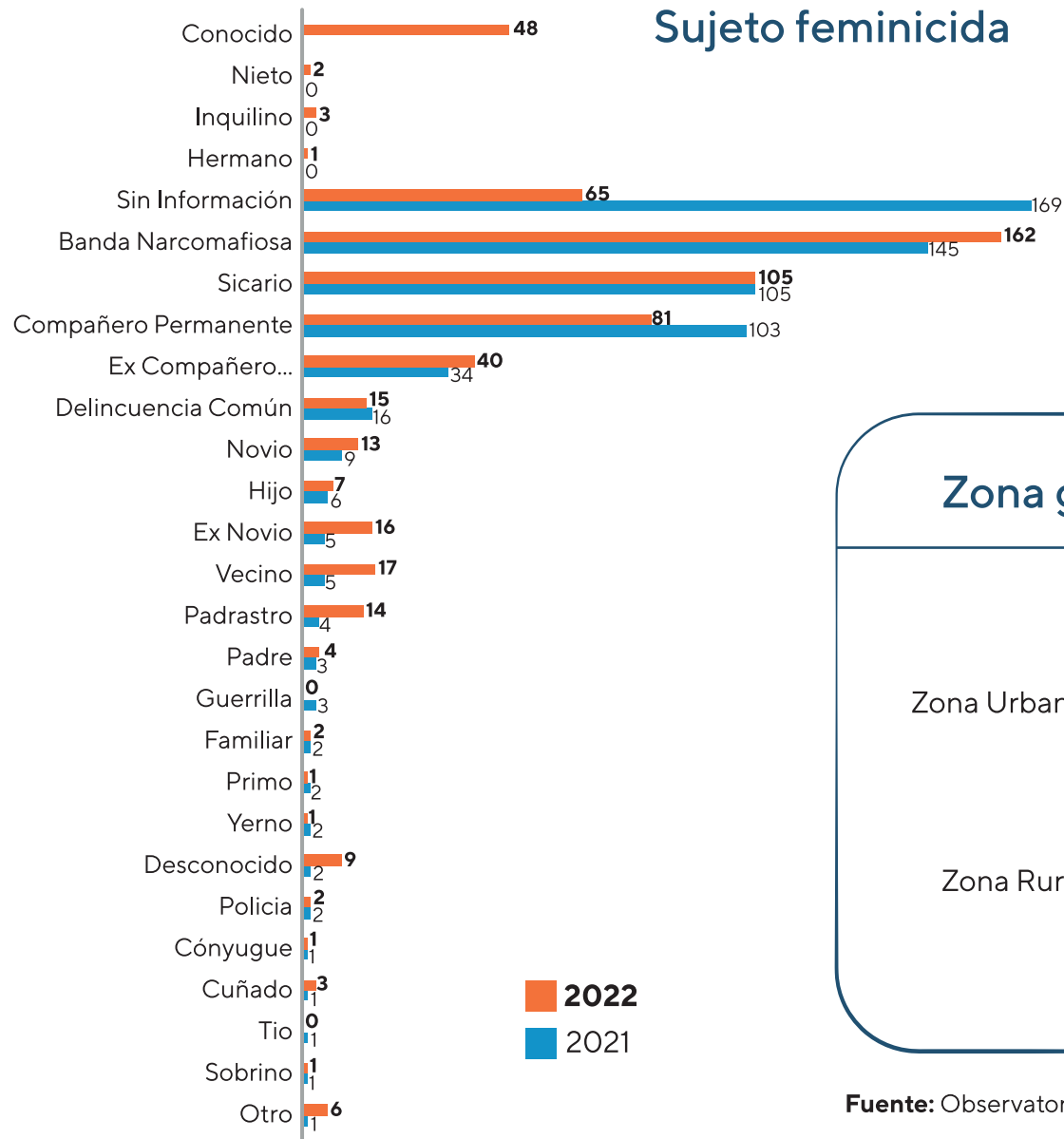
En los casos de femicidio a nivel nacional se encontraron variables como zona geográfica, edad, identidad, actividad económica, sujeto feminicida y arma utilizada. Durante el año 2021 según el Observatorio de Femicidios Colombia se dio un total de 621 feminidios en los que se evidencia un indicador en identidad de la víctima de 598 mujeres cisgénero, 17 casos de mujeres transgénero y 7 casos sin información. Tomando como referencia los indicadores anteriores, el 66% de los feminidios se efectuaron en zonas urbanas y en la mayoría de casos la actividad económica de la víctima no registra.

## Edad de las Víctimas

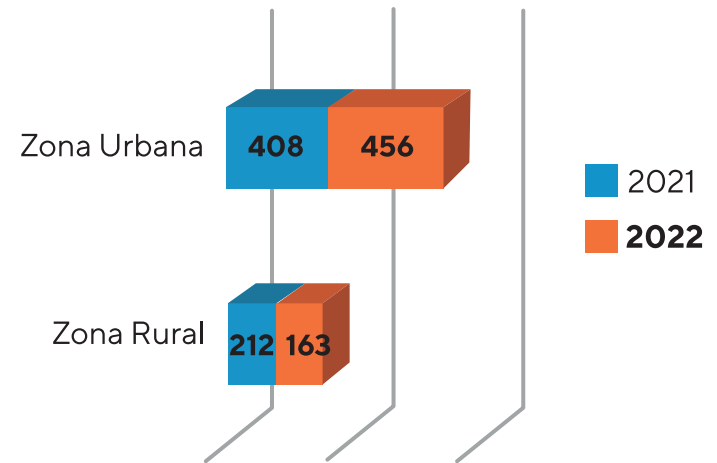


Fuente: Observatorio de Femicidios Colombia

Por otro lado, se encuentra el trabajo informal que representan el 16% de las mujeres víctimas, con respecto al rango de edad 55 menores de 18 años fueron víctimas de feminicidio y el rango de edad en el que se dio en mayor medida fue de 25 a 29 años. Con respecto al sujeto feminicida la mayor cifra registra sin información, obteniendo que el 52% de los feminicidios fueron cometidos con arma de fuego.

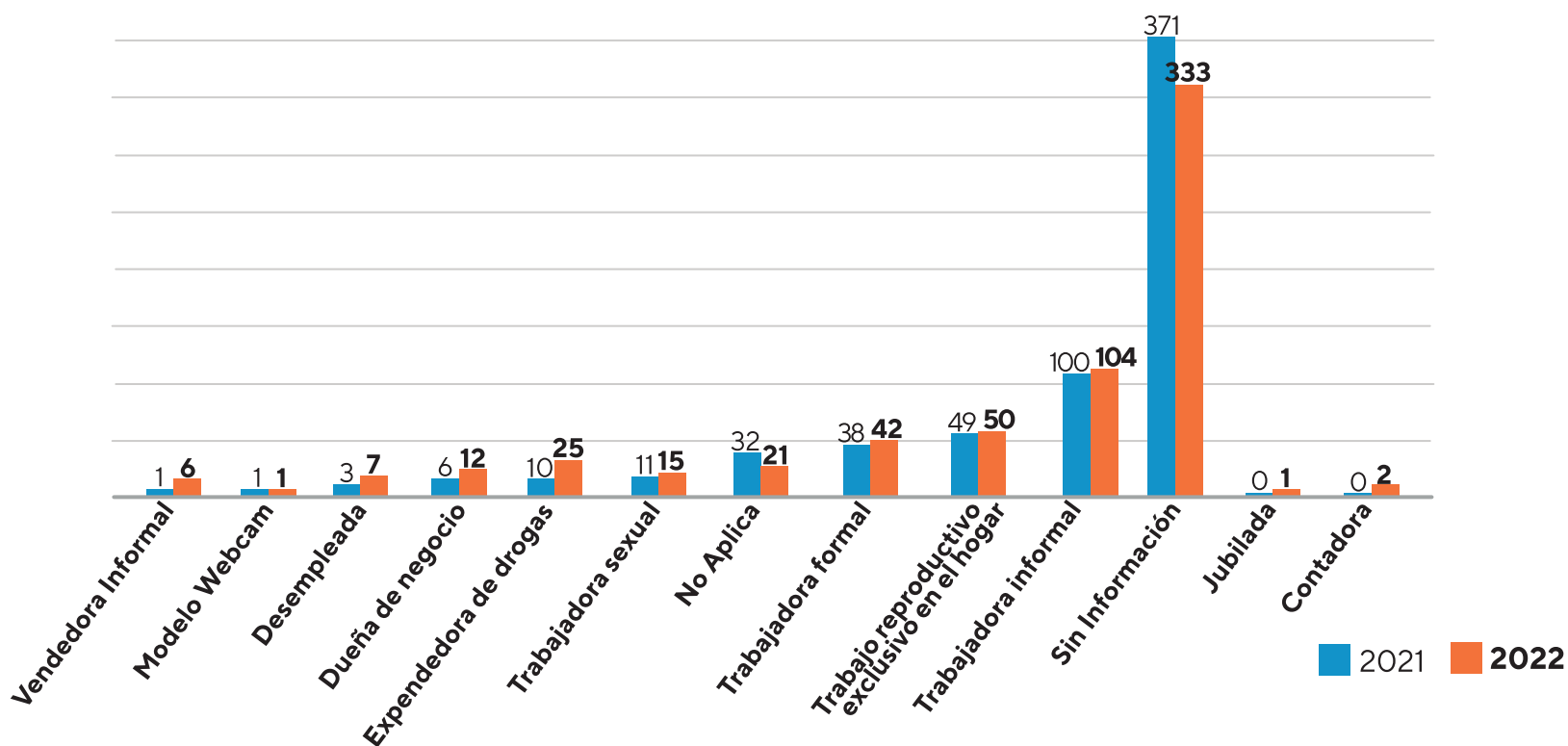


### Zona geográfica 2021 - 2022



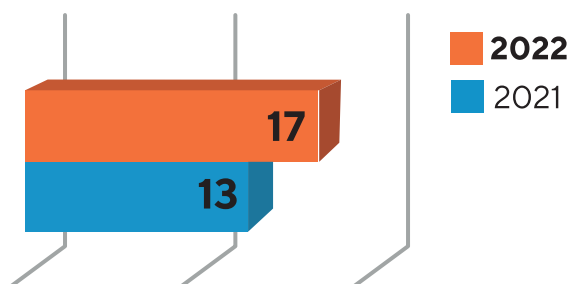
Fuente: Observatorio de Femicidios Colombia

## Actividad económica 2021 - 2022

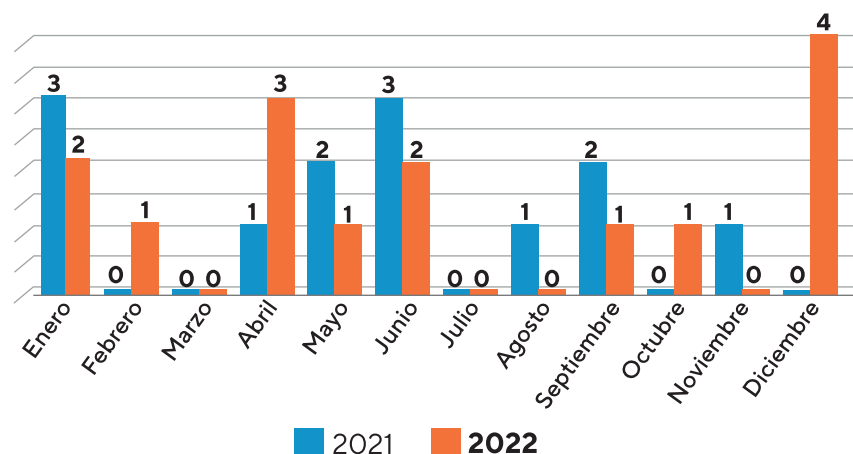


Para el año 2022 se registraron 617 casos teniendo en cuenta la edad de las víctimas, se identifica que la mayoría de los casos se reportaron como desconocido ya que no registra. El rango de edad de las víctimas es de 30 a 34 años, en cuanto a la identidad de género se encontró un indicador de 594 casos de mujeres cisgénero, 20 de mujeres transgénero y 3 más sin información, el 17% de las mujeres víctimas fueron reconocidas como trabajadoras informales y el sujeto feminicida generalmente pertenece a bandas delictivas.

Fuente: Observatorio de Femicidios Colombia

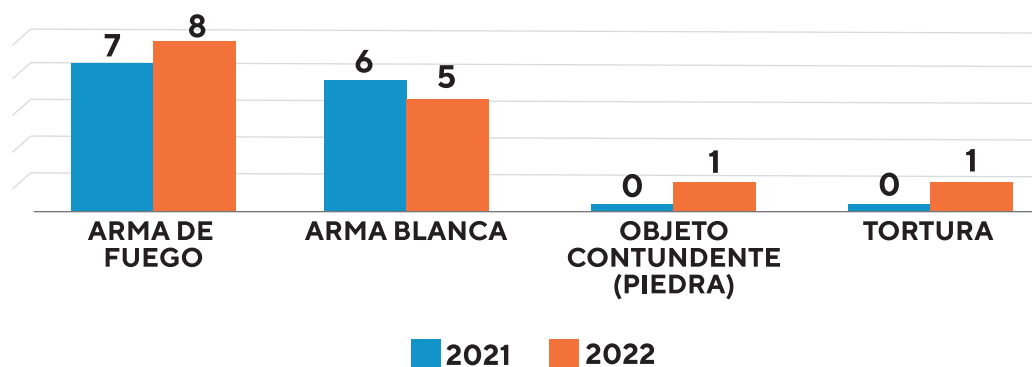
Feminicidios en el Cesar  
2021 - 2022

Fuente: Observatorio de Femicidios Colombia

Feminicidios en el Cesar  
por meses

El panorama de **femicidios** en el cesar ha sido desalentador en lo que va del año 2021 y 2022, teniendo en cuenta las altas cifras registradas en el año 2021 se muestra un indicador de 13 feminicidios; indicador que siguió aumentando mientras que en el 2022 se registraron 17 casos de acuerdo al Observatorio de feminicidios Colombia a través de medios de comunicación regionales, locales y comunitarios. Se hace registro del año 2021 de enero a diciembre de los municipios que comprende el cesar: enero (3), abril (1), mayo (2), junio (3), agosto (1), septiembre (2), noviembre (1) de los que se registró el mayor índice en el municipio de Valledupar.

## Arma utilizada

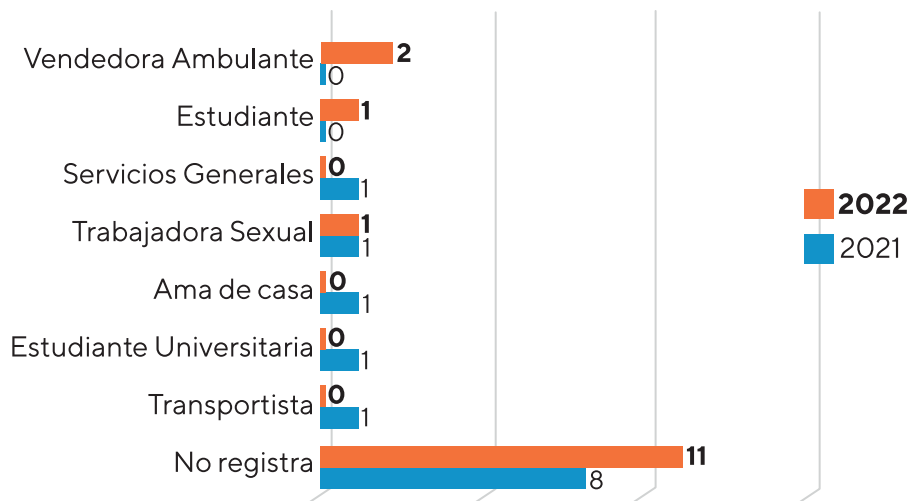


Fuente: Observatorio de Femicidios Colombia

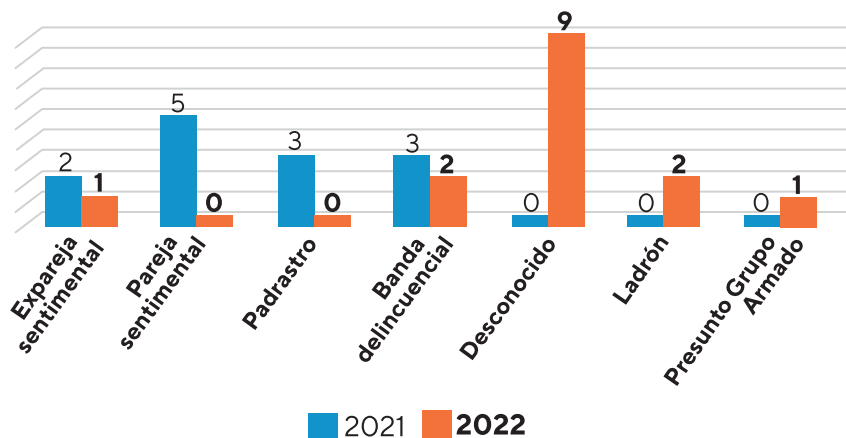
En el año 2021 según la identidad de la víctima, se registran 12 mujeres cisgénero y una mujer transgénero, de acuerdo a la actividad económica realizada en (7) casos no registra, un indicador que evidencia que no se encuentra información, el sujeto feminicida que se registra generalmente es la pareja sentimental (5) seguido de bandas delictivas (4) y el arma que se uso con mayor frecuencia fue el arma de fuego (7) y el arma blanca (4).



### Actividad económica



### Sujeto feminicida



Fuente: Observatorio de Femicidios Colombia

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2022 se evidencia un mayor número de casos registrados que el año 2021 ya que el observatorio de femicidios Colombia reporta 17 casos, de los cuales se obtuvo información de 15 casos y 2 no fueron identificados. Enero (2), febrero (1), abril (3), mayo (1), junio (2), septiembre (1), octubre (1) y diciembre (4). Conforme a la identidad de la víctima, se registran 14 mujeres cisgénero y 1 mujer transgénero, la actividad económica realizada tiene un indicador de (11) casos sin registro, el sujeto feminicida en (9) casos fue un desconocido que no tiene ningún tipo de vínculo con la víctima y el artefacto que se usó en la mayoría de casos fue arma de fuego (8) y el año anterior también obtuvo el indicador más alto.

En el Cesar ante las altas cifras de Femicidio que se han presentado bajo los diversos contextos, se hace necesaria la implementación de rutas de atención y políticas públicas que incidan desde las primeras acciones como golpes y denuncias interpuestas ante las autoridades encargadas.

- **D**ifusión de las líneas de atención en caso de emergencias para las niñas, niños y adolescentes que estén siendo víctimas de algún tipo de violencia de género en Valledupar o cualquier otro municipio del Cesar.
- **C**rear jornadas de promoción y prevención de las violencias de género teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1257 de 2008 con el propósito de sensibilizar a la comunidad cesareña sobre las normas y las sanciones existentes impuestas para aquellos que practiquen algún tipo de acto discriminatorio o violencia en contra de la mujer.
- **B**ringar atención integral a los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y mujeres para garantizar su protección frente al presunto agresor.
- **F**ortalecer espacios de diálogo con habitantes del municipio.
- **S**ensibilizar por medio de charlas a los trabajadores de la empresa para que consideren una actitud mediadora que contribuya a mitigar la violencia basada en género.
- **I**nformar a la comunidad cuales son las instituciones judiciales a las que se pueden acercar para interponer denuncias en casos de violencia contra la mujer: Centro de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar – CAVIF, Policía Nacional de Colombia, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Fiscalía General de la Nación.





- Fortalecer articuladamente espacios de apoyo para mujeres o población migrante en general que esté siendo víctima de violencia de género.
- Capacitaciones constantes de los colaboradores de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar en lo relacionado con las violencias de género.
- Creación y fortalecimiento de espacios institucionales para denuncias o reportes de casos de violencias de género.



Funciona en todo el territorio nacional para orientar a **mujeres víctimas de violencia basada en género.**



Es una **línea nacional gratuita** que el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia.



Es la **Línea de la Policía Nacional** de emergencia para obtener una atención oportuna.



Direcciona a la **Fiscalía General de la Nación** para atender casos no solo de infantes, si no también otros hechos de violencia.





CÁMARA DE COMERCIO  
DE VALLEDUPAR  
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR



OFICINA GESTORA DE PAZ  
Y DERECHOS HUMANOS



Tel: 589 78 68  
Ext. 135



@ccvalledupar



@ccvalledupar



[www.ccvalledupar.org.co](http://www.ccvalledupar.org.co)



Cámara de Comercio  
Valledupar



Cámara de Comercio  
de Valledupar